FEMENINAS

Elegantes y cursis.

La luz es un elemento importantísimo para el conjunto general de la elegancia de un pueblo. Se puede decir que en los sitios en que la luz es más dura y más cruda la elegancia se hace más difícil. Hay un conjunto de armonía entre el ambiente y las figuras, a las cuales sirve de marco y encuadramiento.

Una misma población cambia de aspecto al cambiar la luz de las estaciones. Madrid visto en invierno gana muchísimo en el conjunto, desde el punto de vista de la elegancia, a visto en esta época. La luz invernal trae algo de discreto, de sufrido, de medias tintas envolventes, prudentes, que forma un conjunto entonado con cierta general distinción. En verano la luz agria, fuerte, chillona, más dorada y más caliente, hace resaltar las notas discordes, los contrastes violentos. No disimula nada en los detalles, lo exalta y lo revela todo.

Un paseo en verano por las calles de Madrid, después de haberlas paseado en invierno, da la idea de que ha aumentado el número de mujeres que se visten con mal gusto. De lo que hemos dado en llamar, poco piadosamente, una «cursi».

En realidad, «lo cursi» es una idea negativa, como es negativa «lo feo». Así como esto último es carencia de belleza, «lo cursi» no es mas que carencia de elegancia, carencia del buen gusto, que constituye esa cualidad tan envidiable en la mujer, puesto que se ha llegado a decir que la elegancia ha vencido a la belleza, y que las mujeres de más fama, las mas sustivas, las más fascinadoras no son las más hermosas, sino las más elegantes.

Como casi todas las cualidades son educables, la belleza y la elegancia pueden desarrollarse por impulso de la voluntad. El cultivo de la elegancia es más espiritual, más intelectual, que el de la belleza. Una mujer de espíritu culto llega con facilidad a la elegancia, que en último término no es más que un conjunto de discreción y de buen gusto para lograr la distinción.

Esa elegancia verdadera, espiritual, intrínseca, se revela en todo. No reside en el traje costoso, en la creación extravagante o en la joya cara. Consiste en la armonía de los movimientos, de las actitudes, del gesto y del traje. El traje no necesita ser rico, ni modelo de corte para tener esa sencilla elegancia fundamental del conjunto, que no necesita romperse con el «eclat» matante de una reina de la moda. No. Hay una elegancia discreta en las mujeres que se saben vestir, contando de acuerdo su tipo, su situación social, la hora, el lugar y las circunstancias en que han de aparecer. Con la discreción no hay mujer cursi.

Todo lo más hay mujeres pobres que han de llevar trajecitos cepillados, pasados de moda, sombreros maltrechos o zapatos que tratan de esconderse. Esas no son cursis. En su cursilería, para los que así las juzguen, hay un elemento dramático y conmovedor. Se ve que ellas se dan cuenta de la carencia de medios y la salvan con la discreción. Algunas de esas bellas criaturas así vestidas triunfan sobre la elegante de profesión con lo fundamental de una elegancia que no está en el vestido.

La que merece el nombre de cursi es esa otra mujer engalanada con un mal gusto escandaloso, que salta y atrae los ojos en medio del conjunto general con su atavío vistoso y que pasa tranquila, satisfecha de sí y de su «toilette», creyéndose arrebatadora e irresistible.

Tal vez tiene en esto no poca culpa la amiga, que, falta asimismo de gusto artístico, la elogia y la envidia. Una definición, admirable de lo cursi se ha dado diciendo «que es la mujer que admira a otra mujer mal vestida».

¡Sería tan fácil de remediar ese defecto de «cursilería»!

Una dama francesa me decía que los españoles tenemos un gusto oriental, una pasión por el color fuerte y por los contrastes de color. Eso es cierto, y como no nos preocupamos de estudiar el conjunto de los colores, como no contamos con el efecto de nuestra luz sobre ellos, como no nos preocupamos de usarlos arbitrariamente, de aquí esa falta de conjunto en la elegancia femenina que se advierte el invierno en las grandes ciudades. Contribuye, quizás, más que todo la falta de costumbre de estar siempre vestidas. Cuando sólo para la calle se pone el traje elegante no se sabe llevar. Puede añadirse también que contribuye la benignidad del clima, la frescura alegre del verano, la baratura de las telas ligeras y el engaño de la facilidad en la confección; esos patrones cortados, que tantas víctimas hacen.

Todas esas criaturas, tan bellas, que suben en un tranvía a las doce del día vestidas de blanco, celeste y rosa, con el brazo al aire, llenos de lazos, de flores y cintajos, como si fuesen a un baile, ¡qué sacrificios les habrá costado a algunas ese lujo barato que las afea! ¡Estarían tan lindas con su trajecito sencillo, discreto, sin pretensiones!

Es una audacia sin grandeza que no disculpa el verano y que produce el mismo efecto de estar fuera de su lugar que el que causaría una dama en un baile de sociedad con el traje de estilo sastre.

Está bien para el salón la elegancia fastuosa; está bien para la intimidad la satisfacción de esas galas de color y de adorno; está bien para pasear en coche el vestido rico de las que van a un té, una recepción o un teatro. Para ir a pie por la calle, sola a veces, el traje exige una gran sobriedad, una gran distinción, hasta una severidad. Lo contrario es merecer esa calificación de «cursi» que subleva los nervios de toda mujer.

Yo creo que mientras la mujer no aprenda a respetarse para perderse, en cierto modo, en la calle entre la multitud, por efecto de su discreción, para no ser llamativa y aceptar una promiscuidad repugnante, no podrá tener derecho a quejarse de esa falta de respeto de los hombres, que deslizan a su paso piropos casi siempre groseros o procaces.

COLOMBINE.

La Gaceta.

11 de julio de 1915.

MARINA

Real decreto declarando de primera clase el distrito marítimo de Gandía, y de segunda el de Alcudia.

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto modificando en la forma que se publica el núm. 9.º de los Aranceles notariales vigentes, aprobados por Real decreto de 8 de septiembre de 1885.

Otro disponiendo que por el ministro de este departamento se procure por cuantos medios estén a su alcance que en todas las provincias se constituyan Asociaciones de Patronato penitenciario con la mayor representación social y libre actuación.

HACIENDA

Real decreto jubilando a D. Francisco Múgica y Vidal, jefe de Administración de tercera clase, subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas.

Otro nombrando subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Adolfo Vicente Arche y Martínez, administrador de la Aduana de Cádiz.

Otro ídem administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de jefe de Administración de tercera, a D. José García del Moral y Peña, administrador de la Aduana de Por-Bou.

Otro ídem administrador de la Aduana de Port-Bou, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Beltrán de Pablo Blanco, segundo jefe de la Aduana de Málaga.

Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Mariano Rodríguez Sallén, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de Aduanas.

Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, al tiempo de su jubilación, a D. Felipe Ortiz de Zugasti y Rizzo, contador de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Real orden (rectificada) designando al director general de Aduanas para presidir la Comisión especial encargada de estudiar el problema de las exportaciones y la forma en que pueda convenir que se favorezca la de productos manufacturados por la industria nacional, y nombrando vocales de la referida Comisión a los señores que se mencionan.

GOBERNACION

Reales decretos concediendo nacionalidad española a los súbditos extranjeros D. Judah Hadida y Azancot, José Ehima Guahmish, D. Rodolfo Conzetti Ragazzi, D. Shalom S. Levy y Farache y D. León J. Güitta Mergui.

GUERRA

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Administración central.

ESTADO. — Subsecretaría. — Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Hoja de méritos y servicios (rectificada) de D. Ramiro Fernández de la Mora, promovido a magistrado del Tribunal Supremo por Real decreto de 9 del actual, y publicada en la *Gaceta* del día de ayer.

Dirección general de los Registros y del Notariado. — Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

LAS BICICLETAS

Anciana atropellada.

Anoche fué atropellada por una bicicleta doña María Josefa Vergara y Serrano, de sesenta y dos años, domiciliada en la calle de Hernán Cortés, 16, principal derecha.

El hecho ocurrió en la calle de Preciados.

La pobre señora sufrió la fractura del brazo derecho en su tercio superior, siendo auxiliada en la Casa de Socorro del Centro, adonde la condujo el guardia de Policía urbana núm. 277, Galo Pilar Barba. El ciclista, Ignacio Clavero, fué detenido.

COSAS DE MI PADRE

(Anécdotas de la vida de Eusebio Blasco.)

II

Si yo dijera que madame de Thèbes, la famosa quiromántica francesa que a mí me predijo la rotura de la pierna izquierda como consecuencia de una caída de caballo, predicción que no me afectó, porque nunca fuí jinete, y si monté alguna vez fué en burra, y con toda clase de precauciones, por los encinares de El Pardo; si yo dijera, repito, que esa señora fué la causante de la muerte de Eusebio Blasco, creo que no faltaría a la verdad.

Una noche del mes de diciembre del año 1901, Blasco entró muy contento en el saloncillo del teatro Español, y dirigiéndose a los contertulios allí presentes les refirió, con esa amenidad en él tan peculiar, que madame de Thèbes, a quien por la tarde visitara en el hotel de la Paz, le había predicho treinta años más de vida.

—¡Oh, qué disgusto van a tener mis enemigos cuando yo propague la noticia en las columnas de la Prensa, y cuánta guerra voy a dar todavía en este mundo!—decía frotándose las manos con infantil regocijo.

Y digo que fué madame de Thèbes la causante de la muerte de mi padre, porque desde aquella tarde en que escuchó la que yo llamo maldita profecía, Eusebio Blasco no se preocupaba, cual antes se preocupara, de los casos que podían surgir en perjuicio de su salud. Se creía más fuerte que un roble, y una noche en que el termómetro marcaba algunos grados bajo cero salió de su casa para asistir a una «soirée» que en su palacio de la Carrera de San Jerónimo daba la difunta marquesa de Squilache.

—Mira que hace mucho frío; está helando—le dijimos—. Vas muy desabrigado con ese gabán; ponte el otro.

—¡Tontuelos! ¡No veis—replicó—que madame de Thèbes me ha asegurado que viviré hasta los ochenta y siete años!

—No hagas caso...

—¡Eso es, quitadme las ilusiones!

Insistimos en nuestros cariñosos consejos; pero no nos hizo caso. Salió de casa, exclamando:

—¡Vosotros qué entendéis de estas cosas, torpes, más que torpes!

Al día siguiente Blasco despertó con bastante tos; a los pocos se declaró la bronquitis, que se hizo crónica; cinco o seis meses después sobrevinieron las complicaciones, la enfermedad grave; luego, la agonía, la muerte.

¡Su candorosa inocencia le llevó al sepulcro!

Y durante su enfermedad, que duró cinco meses, asistido fervorosamente por todos los suyos y por ese adorado y querido doctor Huertas, aun tuvo humor para hacer chistes sobre las profecías de la quiromántica.

***

La última vez que hizo uso de la pluma fué para socorrer a una desgraciada mujer, para poner su firma en un bono de caridad que yo encontré entre los papeles de mi inolvidable madre, y que ella, modelo de esposas, conservaba, cual sagrada reliquia, en un sobre con las siguientes líneas declaratorias:

«Ultima firma de mi Eusebio (q. e. p. d.), el 10 de febrero de 1903, a las siete de la noche.»

El bono dice:

Beneficencia, Higiene y Sanidad municipal de Madrid.	CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO
Bonos que se han de entregar: De pan...... 460 gms. De carne..... 250 — De tocino.... 60 — De garbanzos. 250 — De carbón... 1.000 —	En la Casa de Socorro de este distrito se socorrerá a Damiana Arroyo, que vive en la calle de Cervantes, 8, bohardillo, según se expresa al margen, conforme a las prescripciones del reglamento. Madrid, 10 de febrero de 1903. *El vocal visitador,* **Eusebio Blasco**

Sus últimas cuartillas, su última «Charla», que no pudo terminar porque un colapso se lo vedó, fueron para el HERALDO. En ellas se reflejan los sanos, los buenos sentimientos del malogrado escritor.

«Ya hemos llegado—dice el texto—al acontecimiento del invierno, al que yo esperaba, el más sencillo y, sin embargo, el más aterrador de todos.

»Cuántas veces, en mis largas noches de enfermedad, la he dicho a aquella de mis hijas a quien le tocaba por turno velarme: «Todavía me considero dichoso si me comparo con los que a estas horas están durmiendo en la puerta de una iglesia, o con algún infeliz que tendrá que robar un pan para dar de comer a sus hijos...»

»Y ese infeliz lo hace, sin remisión, como todos los años. Porque todos los años hay uno a quien un guardia sin entrañas, en vez de hacer como que no lo ve, le detiene y le lleva a presencia del Juez.

»El de este invierno es digno de la compasión general. La Prensa, sin distinción de ideas, le absuelve y se revuelve una vez más contra esta sociedad egoísta e indiferente, que para unos tiene tanto y para otros tan poco.

»Este hombre de ahora no ha tenido un protector...»

Así quedó la crónica: truncada, detenida por la muerte en acecho.

***

Eusebio Blasco no emprendía ningún viaje sin incluir en su maleta una estampa de la Virgen del Pilar, deteriorada y amarillenta por la acción de los años. La poseía desde tiempo inmemorial, y para él lo era todo en el mundo: un verdadero tesoro, una reliquia de inestimable valor que por nada ni por nadie hubiese cedido.

—Ya pueden ofrecerme honores y riquezas; nunca me separaré de ella—decía con profunda devoción.

Allá por el año 1892 tuvo que hacer un viaje a Berlín. Durante el trayecto advirtió la falta de la estampa en la maleta y, apeándose en la primera estación, telegrafió a mi madre para que sin pérdida de momento se le mandara, como valor declarado, su adorada estampa, «sin la cual—decía textualmente el despacho—no podré estar un solo día tranquilo.»

***

Mucho le contrariaban las preguntas indiscretas, a las que generalmente respondía con disimulada ironía.

Una tarde, camino de la estación de San Sebastián, a la que solía ir con frecuencia al objeto de concurrir a la tertulia del jefe, su buen amigo D. Ismael García, topó con un conocido que, sin darle las buenas tardes siquiera, le preguntó:

—¿Conque de viaje, eh, D. Eusebio?

—Sí, señor; a París me voy.

—¿Algún negocio quizá?

—Mejor todavía: ¡una herencia!

—¡Hola! ¿Muy importante?

—¡Varios millones de francos!

—¡Qué me cuenta usted!

—Como usted lo oye. A un chileno le debo desde hoy la tranquilidad de mi vida y el porvenir de mis hijos.

—Pues los periódicos no dicen nada.

—Ni lo dirán; pero esté usted tranquilo, que ya le escribiré dándole detalles de todo, y... vaya, adiós, amigo, que voy a perder el tren.

A los pocos pasos, otro conocido:

—¡Ah, picaruelo, qué callado se lo tenía usted! ¿Conque nos deja usted?

—Qué quiere usted... Exigencias de mi nuevo cargo...

—¿De su nuevo cargo?

—Sí; acaban de nombrarme director-administrador de unas minas de algodón en Filadelfia.

—¡Pero, hombre! ¿Será posible? ¡Cuánto lo celebro! Y le darán a usted un buen sueldo, ¿verdad, señor Blasco?

—¡Figúrese! Abur, querido; se me va a hacer tarde para facturar. Recuerdos a la familia.

Ya casi en los andenes de la estación, otro importuno:

—¿Adónde va usted?

—¡Al Japón!

—¿Al Japón?

—Sí, señor; al Japón.

—Y ¿a qué va usted al Japón?

—¡Pues a comprarles unos abanicos a mis hijas! ¡Caramba, que viene el tren! ¡Adiós, adiós!

Por la noche un grupo de amigos discutía acaloradamente en un café.

—¡Pues yo le digo a usted que se ha marchado a París!

—¡Pues está usted en un error!

—¡El que está en un error es usted!

—¡Pero, hombre, si he estado hablando con él diez minutos antes de su marcha!

—¡Y yo también!

—Va a Filadelfia, de administrador de unas minas de algodón.

—¡¡Unas minas de algodón!! ¡Hombre, no sea usted animal!

Sonó una bofetada. Una botella fué por el aire. Se armó la gran garata. Intervino la autoridad...

Wenceslao BLASCO.

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Exito inmenso y formidable.—Exclusiva

OTELO

adaptación de la tragedia de Shakespeare.

Palcos, 4 ptas.; butaca, 0,50; general, 0,20.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

De la Prensa extranjera.

La Bolsa de París.

El *Noticiero de Basilea* publica la siguiente información de París:

«La última semana financiera ha sido más floja que nunca. Tanto la situación militar como la financiera y económica han provocado un gran malestar; la pérdida de Lemberg por los rusos es un hecho consumado, aunque se quiera representarlo como acción voluntaria y hasta como ventaja estratégica. Otro punto que preocupa gravemente al Gobierno francés es la dificultad de reunir el dinero suficiente, porque esta operación se complica cada día más por los pagos extranjeros.»

Misioneros alemanes como prisioneros de guerra.

El *Diario de Basilea* dice:

«Todos los misioneros de los hermanos alemanes que trabajan entre los cafres del Africa del Sur han recibido, por las autoridades inglesas, el aviso de estar preparados para ser llevados a un campamento de prisioneros. La petición del obispo Kalker de poder quedar en libertad para cumplir su misión no ha sido atendida.»

Gran pesimismo en Inglaterra.

El *Daily News* ha publicado un artículo muy interesante de Arnold Bennett, que trata de infundir ánimo al pueblo inglés. Este artículo es sumamente interesante, porque confiesa claramente que en Inglaterra domina actualmente un pesimismo extraordinario. En el artículo hay los siguientes párrafos:

«Excepción hecha de la Prensa, reina en todo el país en estos momentos un pesimismo extraordinario que domina a las personas de tal modo que no quieren de ninguna manera mirar al porvenir. No se dice directamente que seremos vencidos; pero todo el mundo tiene la cara triste y en las miradas se ven cantidad de preguntas mudas. Este estado está motivado por tres causas: primera, la falta de confianza, no solamente en la suerte de las armas de los aliados, sino en todo; segunda, una depresión general y profunda, y tercera, una enorme impaciencia que excita y cansa a la vez los nervios.»

Precauciones rusas.

La *Gaceta de Frankfurt* publica un telegrama de Copenhague en el cual se dice que todas las familias de los funcionarios rusos de Varsovia y demás poblaciones de Polonia han sido enviadas ya al interior de Rusia.

La lucha económica después de la guerra.

El *Courant*, de Rotterdam, comenta, en un artículo sobre las consecuencias de la guerra, el discurso que Lloyd George pronunció el 3 de junio en Manchester, en el cual llamaba a Alemania la mejor organizada entidad del mundo para la paz y para la guerra.

El *Courant* dice que es seguro que, una vez hecha la paz, Alemania se encontrará en buena situación para iniciar en seguida una nueva lucha económica.

Escasez de carbón en Italia.

El *Noticiero de Zurich* publica la siguiente información de Milán:

«La escasez de carbón presenta una grave dificultad para los ferrocarriles italianos, que tendrán que suprimir muy pronto muchos trenes. Además se teme que la antigua red meridional, que pasa muy cerca del Adriático, estará sumamente expuesta a sufrir destrozos por aviadores y buques de guerra.

El primer bombardeo de la flota austrohúngara produjo ya muchos daños en sus líneas.»

Cómo tratan los rusos a sus prisioneros.

La *Gaceta de Voss* publica la siguiente noticia de Estokolmo:

«El general sueco Ejalmarson, que acaba de volver de China, donde se ocupó de la creación de un Cuerpo de Guardia civil sueca, ha dicho en el *Aftonbladet* que, a su paso por Irkutsk, en Siberia, vió a prisioneros austríacos ocupados en el transporte de agua y vigilados por soldados rusos con látigos en la mano. Cuando preguntó a uno de los prisioneros si tenían que quejarse del trato que reciben de los rusos, el austríaco, por toda contestación, desnudó el brazo, enseñando los efectos sangrientos de los latigazos. A los alemanes se les trata peor todavía y, además, se los priva de alimentos.»

Ingleses y japoneses.

El *Nieuwe Courant*, de Rotterdam, publica detalles de un libro escrito por el conocido estadista japonés Haashi, que se ha publicado también en inglés. De este libro se desprende que la antipatía de los chinos hacia Inglaterra ha aumentado mucho en los últimos tiempos. Hajashi dice a este propósito:

«Día vendrá en que China se levantará contra Inglaterra, y como los intereses ingleses en China son importantísimos es muy natural que Inglaterra sufrirá los mayores perjuicios.»

Las relaciones grecoitalianas.

En un telegrama de Atenas publicado por la *Gaceta de Frankfurt* se dice que el Gobierno italiano ha emprendido una sistemática supresión de los elementos griegos en las islas del mar Egeo. Las dificultades que las autoridades italianas están creando constantemente a los griegos resultan ya insoportables para ellos.

La opinión en Italia.

El corresponsal en Milán del *Nuevo Diario de Zurich* dice lo siguiente:

«La opinión popular en toda Italia es ahora, como me consta de buena fuente, muy tranquila y serena. En todas partes donde la Prensa no excita diariamente el entusiasmo de las masas se nota cierta apatía en el público, que, además, ha renunciado a la esperanza de ver grandes éxitos. De los comunicados oficiales italianos se saca la impresión de que las cosas van mucho más despacio de lo que se pensaba, y aun hay personas que dudan de la veracidad de dichos informes oficiales.»

Miscelánea telegráfica.

Un niño ahogado.

TORTOSA 10 (1,10 t.)

Ha sido encontrado cerca del convento de oblatas el cadáver del niño Joaquín Norte Pino, de doce años, ahogado el día anterior.

En el pueblo de Benifallet se produjo gran consternación al recibir la noticia de la catástrofe de Puigcerdá, donde trabajaban muchos vecinos, de los que hubo algunas víctimas.

Riada.—Un ahogado.—Suicidio.

VALENCIA 10 (6,15 t.)

Una riada del Turia ha sorprendido durmiendo bajo el puente de Serrano al mendigo cojo Emilio Ortega.

El agua le llevó la muleta, poniéndole en grave aprieto, no pudiendo salir del cauce.

Acudieron los bomberos, salvándolo con cuerdas y escalas.

En Torrente, colgándose de una viga, se ha suicidado Francisco Ruiz, de cuarenta y tres años.

La esposa y la hija gritaron, y acudieron los vecinos, descolgándole.

Falleció pocas horas después.

En Catarroja el cartero Francisco Martínez descolgóse por una cuerda a la casa de Catalina Costa, de ochenta y tres años.

El «Núñez de Balboa».

ALICANTE 10 (4,5 t.)

Procedente de Cartagena ha fondeado en este puerto el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Un hombre moribundo.

JEREZ 10 (11 n.)

En la carretera de Sanlúcar discutieron Bartolomé Vallejo, de treinta y tres años, y Felipe Pozo López, de treinta y ocho. Felipe dió a Bartolomé tan terrible golpe en la cabeza, que le produjo una herida, de la que es fácil fallezca.

Una agresión.—Un banquete.

CADIZ 11 (1 m.)

Por cuestiones del trabajo, Eduardo Benot fué agredido en la calle de Moret por otro compañero.

Resultó con cinco heridas en todo el cuerpo.

La Policía busca al agresor.

El martes se celebrará un banquete en honor del Sr. Borbolla.

DEPORTES

Futbolerías.

Asamblea anual ordinaria de la Federación Regional del Centro.

El viernes 9 dió comienzo, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Caña, acudiendo los siguientes delegados:

F. N. C.—Señores Caña (presidente), Albéniz (secretario-tesorero), Romero (contador) y Teja (secretario).

Madrid F. C.—Señor Meléndez (presidente).

Gimnástica.—Valls (presidente).

Athlétic.—Ruete (presidente).

Racing. — Fabra (presidente) y Figuls (secretario).

F. R. C.—Señores Caña (presidente), Albéniz.

Stadium.—Moreno (presidente).

Unión Sporting.—Egido (presidente).

Universidad de El Escorial.—Dieste.

Colegio de «referées».—José M. Kindelán y Carlos Dieste.

Se dió comienzo con la lectura de la Memoria presentada por la F. R. C., resumen de la labor deportiva y administrativa de la temporada. Fué aprobada por unanimidad, mereciendo un voto de gracias, a propuesta del Sr. Kindelán, al que se unieron todos los delegados, pasando a la revisión del reglamento para su modificación en consecuencia de los nuevos estatutos de la R. F. E. F.

La discusión fué llevada con la altura de miras que distingue a todos los señores que componen las Juntas de la F. R. C.

Oportunamente daremos cuenta del nuevo reglamento y calendario deportivo de la próxima temporada 1915-16.

AUTOMÓVILES

Ligeros Peugeot

ENTREGA INMEDIATA

BEBÉ PEUGEOT 4 cilindros, completo, 4.900 pesetas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

G. R. Peñalver, Castellana, 6 dup.

Estafeta taurina.

Correspondencia.

Un abonado del 2.—Alcázar de San Juan.

Acordado como está que las alternativas no las dan las plazas, sino los matadores, el que primero se doctora va por delante de los otros.

—

Señor D. Sebastián Tenés.—Melilla.

Debe usted estar equivocado, pues el 11 de agosto de 1912, según mis notas, no se celebró espectáculo taurino en aquella plaza.

—

Un limeño.—Madrid.

No tengo la menor noticia de la próxima campaña en Lima, y, por lo tanto, ignoro quién o quiénes irán para allá. Generalmente eso se sabe un mes antes.

—

Un delirante.—Madrid.

Tampoco sé nada de eso, y conste que, como usted, creo que ese torero merece actuar en esta plaza, y celebraría se arreglase.

—

Señor D. Manuel P. Moréu.—Madrid.

Con Vicente Segura alternaron aquel día Antonio Fuentes, Ricardo Torres y «Machaquito».

—

Montero.—Madrid.

No fué en aquella corrida, sino en otra posterior, donde realizó aquello; pero lo realizó, sí, señor.

—

Señor D. Antonio Suñer.—Madrid.

Después de hacer las paces con Mosquera toreó Ricardo Torres, mano a mano con Vicente Pastor, en la plaza madrileña el 9 de mayo de 1912, matando reses de Benjumea.

—

Un belmontista.—Tarazona.

No sé nada de eso, ni quiero saberlo, ni me importa.

—

Un abonado del 3.—Madrid.

Con los datos publicados hace pocos días habrá usted salido de dudas.

—

Presidente Peña.—Valencia.

Por lo menos, en 1914 sólo mató una res de esa ganadería, el 30 de mayo, en Madrid.

—

Un testigo.—Alicante.

Además de que no es cierto que fuera al corral (fuese por lo que fuese), ¿a mí qué me cuenta usted, tratándose de una fiesta que no he presenciado, ni reseñado, por lo tanto?

—

Señor D. M. S.—Madrid.

El matador, salvo en casos clarísimos y excepcionales, debe tantear siempre con la mano izquierda, y apelar a la otra cuando las condiciones o defectos del toro lo requieran. El que más «caraiea» en estos tiempos es Vicente Pastor.

El estoque siempre debe estar a cargo de la mano derecha.

El Barquero.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO 10 (10,50 n.)

Han sido aprobados hoy en el primer ejercicio:

José Díaz, Marcelino Fajinas, Manuel López, José Bravo, Eleuterio Durán, León Maches, Jacobo López, Julián Escobero, Luis García, Sebastián Beltrán, Mariano Pérez, Juan García, Miguel Gayarre, José Alvarez, José Rubín, Enrique Mira, Julio Granulllaque, Rufino Vela, Antonio Giral, José Rodríguez, Fernando Aparici, Manuel de León, Hipólito Espinosa, Cipriano Galvas, Emilio Montarde, Cecilio Aguirre, José Alonso, Juan Escudero, Francisco Fernández, Santiago Molina, Eliseo Díaz, Luis Gutiérrez, Rafael Feijóo, Ignacio Molina, Guzmán Aguilar, Rafael Sánchez, Antonio Alor, Camilo Dicero, José Cherina, Luis Oliveres, Raimundo Alcubilla, Francisco Berenguer, Benito Caro, Pedro Asongaba, Aurelio Santa Olalla, Francisco Ferrer, Celestino de la Cruz, Carlos Romero, Francisco Hermida, Alfredo Pérez, Antonio Díaz, José Mauri, Juan Acuña, Luis Villarde, Ricardo Manjalet, Bernardo Rodríguez, Antonio Mazzaro, Francisco Salmerón, Manuel Carreacde, Juan Zorbano, Antonio Galvi, Guillermo García, Fernando Alvarez, Alfonso Peñafiel, Carmelo Prast, Juan Joaquín, Miguel Cerezada y Pablo López.

En el segundo:

Federico Aguirre, Rafael Lamonde, Carmelo Mechano, Federico de la Iglesia, Miguel Osorio, Luis Pardo, Alfonso Sotelo, Pedro Tonier, Leopoldo Giles, Francisco Cabreriño, Inocencio Ruego, Fernando Díez, Emilio Romero, Francisco Tomero, José Martínez, Antonio Fernández, Martín Carrezo, Joaquín Esponera, Julio Terriza, Rafael Argnés, Carlos Maldonado, Vicente Torres, Francisco Núñez, Luis Arriones, Cecilio Marín, Gabriel García, José Orduña, José Hidalgo, José Villalonga, Alejandro Rodríguez, Juan Señoriña, Miguel Díaz, Pablo Moses, César González, Angel Orduña y Pedro Banal.

En el tercero:

Pablo Vivar.

En el cuarto:

Alfredo Serrano, Joaquín Linares, Virgilio Campos, Fernando Guardiola, Antonio Rodríguez, José Granda, Miguel Riera, Carlos Altarus, Salvador Sánchez, Andrés Mosa, Manuel Rodríguez, Luis García, José Erech, Antonio Garijo, Agustín Bustamante, Alfredo Trapero, Adolfo Vento, Rodolfo Robles, Celestino Aramburen, Atilano Sierra, José Quintero, Fernando Ruiz, Juan Pérez, Valeriano Martín, Emilio Alonso, Manuel de la Mata, José Jiménez, Pablo Ibáñez y Ernesto Molina.

En el quinto:

Juan Garigoste, Luis Aparicio, Luis Moreno, Juan Sangran, Carmelo Burgos, Manuel García, José Riera, Enrique Canals, Tomás Marqués, Francisco Martínez, Pedro Ledesma, Manuel Díez, Francisco Cruz, Alfonso Erech, Carlos Ponce, Joaquín de la Hera, Julio Peñas, Fernando Casaliai, Francisco García Cabezas, Eduardo de Carazo Carazo, Ignacio Ferrer de Jaro, Alvaro Bauzá de Miravo y Víctor Sanmartín Moliner.

Caballería.

VALLADOLID 10 (10 n.)

En la Academia de Caballería aprobaron los ejercicios de Reconocimiento y Gimnasia:

Joaquín Ladrón de Guevara, Valero Valderrama, Antonio Torres, Julio Miranda, Francisco Pérez Letegui, José Falines, Ramón Escaria, Juan Obréu, Fernando Iglesias, Carlos Soler, Marcelino Saleta, Joaquín Núñez, Antonio Ramos y Porfirio Landines.

Francés y Dibujo:

Benedicto Benito, Enrique Polo, Francisco Pata, José Silva, Diego Jiménez, Salvador Arboleda, Luis Mora, José Reig, José Gallego, Pedro Mercader, Miguel Bucejo, Gonzalo Ortiz, Arturo Otendo, Luciano Suárez, Julio Rodríguez, Gabriel Torres, Manuel Bustamante, Luis Muñoz, Antonio Aguilera, Rafael Martínez y Francisco Lajara.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico:

Luis Rodríguez, Angel Jover, Francisco Riobo, Santiago Cruz, Juan Río, Francisco Goicorrotea y Antonio Jover.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico:

Luis Valdés, Luciano Paz, Francisco Arazil, Gonzalo Fernández y Enrique Tello.

Intendencia.

AVILA 10 (8,10 n.)

En la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio:

Manuel Belinchez, Luis García, Bautista Lisbuan, José Lacambra, José Vito Petela, Cayetano Ruiz Guardas, José García Medrano, Carlos Calvo, Francisco Aizpuru, José Junquera, Juan Alberty y Fernando Chacón.

El segundo:

Gonzalo Gregori y Carlos Calvo.

El tercero:

Antonio Pons Alberti, Gonzalo Gregori, Luis Fragua, Francisco Solano, Luis Garrido, Antonio Mira y José García de Medrano.

El cuarto, Aritmética, oral y práctico:

José Fuentes, Ildefonso Aguado, Eduardo Ruiz y Antonio Núñez Muñón.

El quinto, Geometría y Trigonometría, oral y práctico:

Urbano González, Alfredo Fernández, José Torres y Vicente García Matarredona.

Artillería.

SEGOVIA 10 (11 n.)

En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio:

José Arbes, Miguel Tomás Ruitort, Sebastián Martín Díaz, Celestino Mas, Juan Olalla, Gregorio Baamonde, Francisco Martín García, José Riera, Guillermo Sunda, Enrique Piquer, Fernando Campuzano, Gonzalo Aguila, Francisco Sáez, José Zurzagregui, Alfredo Boullod, Antonio Zalen, Fernando Ri. Antonio Alvarez Paz, Fernando Velasco, Fernando Sáinz, Santiago García García, Mariano Perales, Angel Cervera, Francisco Laborda, Alfonso Gómez Acebo, Antonio Resach, Pascual Reig y Antonio Cherivellas.

El segundo:

Alfredo Gil Cervera, Mariano Sanceso, Manuel Casas, José Gómez Serna, Ismael Rodríguez Pérez, Manuel Aguado, Antonio Villate, Melchor Ruado, Eduardo Castell, Luis Rodríguez Alonso, Alonso Emilio Rambad, Francisco Kinel, José Kimel, Enrique López Souza, Fernando Cerdalo, Rafael Miralles, Antonio Astigarraga, Alonso Rodríguez Barreiro, Francisco Ortiz, Manuel Reina, Justo Gasaer, Carlos Altuganry, Angel Calderón, Casiano Villosa, Francisco Martínez y Juan Rodero.

El cuarto, Aritmética:

Juan Ochoa, Rafael López Villa de Cabo, Esteban Crespín, Joaquín Bedogi, Luis Meredi, Eduardo Bouza, Antonio Marsas y Enrique Real.

© Biblioteca Nacional de España